FEDERACION CANARIA DE SURF

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE SURF

Se procede a la publicación de las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Canaria admitidos y excluidos provisionalmente.

Admitidos: D. Ángel Lobo Rodrigo, con DNI 43782678Q, única candidatura presentada.

Excluidos: ninguno.

Se procede la apertura del plazo para presentar reclamaciones sobre la presente resolución que terminará, según el calendario publicado, el próximo día 13 de febrero de 2023.

En La Laguna, a 9 de febrero de 2023.

V°E	3°
El/La Presidente	e/a de la Junta
D/Dª Juan	Ruiz Ruiz

(nombre, apellidos y firma)

El/La Secretario/a de la Junta
D/Dª Alicia Espejo Campos

(nombre, apellidos y firma)